



PLENARIO
Centésima primera sesión (2/2009)
Martes 13 de enero de 2009.

Tabla

- Excusas por inasistencia
- Cuenta.

- 1.- Programa de Doctorado en Ciencias Sociales, de la Facultad de Ciencias Sociales. Comisión de Docencia.
- 2.- Proyecto de Presupuesto de la Universidad de Chile para el año 2009.
- 3.- Otros Asuntos.

En la Sala Eloísa Díaz ubicada en Casa Central, a trece días del mes de diciembre de 2008, siendo las catorce horas con cincuenta minutos, bajo la dirección del señor Víctor Pérez Vera, Presidente del Senado Universitario, se inicia la centésima primera sesión Plenaria.

Asistencia:

- | | |
|---|--|
| 1. D ^a . Leonor Armanet Bernales | 2. D. Rodrigo Baño Ahumada |
| 3. D. Giorgio Boccardo Bosoni | 4. D. Juan Caldentey Pont |
| 5. D. Pedro Cattán Ayala | 6. D. Tomás Cooper Cortés |
| 7. D ^a . Yasmir Fariña Morales | 8. D ^a . María Isabel Flisfisch Fernández |
| 9. D. Carlos Huneeus Madge | 10. D ^a . Sofía Letelier Parga |
| 11. D. Miguel Llanos Silva | 12. D. Enrique Manzur Mobarec |
| 13. D. Jorge Mpodozis Marín | 14. D. Pedro Munita Méndez |
| 15. D. Alfredo Olivares Espinoza | 16. D. Mathieu Pedemonte Lavis |
| 17. D. José Miguel Piquer Gardner | 18. D. Javier Puente Piccardo |
| 19. D. Julio Sarmiento Machado | 20. D ^a . Danae Sinclair Tijero |
| 21. D. Rodrigo Torres Alvarado | 22. D. Patricio Traslaviña Rivera |
| 23. D. Tito Ureta Aravena | 24. D ^a . Natalia Vargas Palacios |
| 25. D. Ennio Vivaldi Vejar | 26. D. Hiram Vivanco Torres |

El señor Presidente, señala que presentaron excusas de asistir los senadores: Albala, Cecchi, Cordero, Fodor, Misrachi, Orellana, Riquelme, Saavedra y Varas. Inasistente sin excusas el senador Biagini.

Actas: No hubo.

Cuentas.

El señor Vivaldi informa sobre el estado de salud de la senadora Clara Misrachi y entrega sus saludos.

El señor Rector-Presidente informa sobre la publicación de un documento de trabajo denominado Nuevo Trato con el Estado, hacia una Política para las Universidades Estatales, que se distribuido a los señores Senadores.

El señor Caldentey consulta sobre el estado de trámite de los Reglamentos aprobados por el Senado y el señor Vivaldi informa que en cuanto al Reglamento General de Facultades se efectuará una reunión de la Comisión de Estructuras y el señor Roberto La Rosa, Director Jurídico, para conocer la opinión de este último respecto a su contenido. El cuanto al Reglamento de Contraloría Interna, está en trámite en la Dirección Jurídica.

La señora Letelier consulta sobre el tipo de reunión de esta plenaria, Ordinaria o Extraordinaria, y el señor Vivaldi informa que se trata de una reunión Ordinaria porque así lo decidió el plenario, para permitir que los señores senadores asistan al Encuentro Internacional de Educación Pública que se efectuará el miércoles 14 y jueves 15 de enero de 2009, en Casa Central.

Puntos de la tabla:

1.- Programa de Doctorado en Ciencias Sociales, de la Facultad de Ciencias Sociales. Comisión de Docencia.

El señor Vivaldi ofrece la palabra a la señora Leonor Armanet, Presidenta de la Comisión de Docencia.

La señora Armanet informa que los integrantes de la Comisión de Docencia, y Senadores invitados, se reunieron con la señora Rosa Devés, Directora de Postgrado de la Universidad de Chile, y Académicos de la Facultad de Ciencias Sociales a cargo de este Programa de Doctorado, con el propósito de conocer los aspectos fundamentales de éste.

A partir de esa reunión y los antecedentes analizados la comisión entrega a la plenaria el informe que se adjunta a esta acta, en el que se proporcionan los argumentos que justifican plenamente la aprobación del programa propuesto.

Intervienen, en el orden y oportunidades que se señalan, los señores Baño, Huneeus, la señora Armanet, los señores Vivaldi y Pérez.

Al término de las intervenciones, el señor Rector-Presidente somete a votación las siguientes alternativas:

A: Aprobar el Programa de Doctorado en Ciencias Sociales presentado por la Facultad de Ciencias Sociales.

B: Rechazar el Programa de Doctorado en Ciencias Sociales presentado por la Facultad de Ciencias Sociales.

Efectuada la votación, veintiséis senadores se pronuncian por la alternativa A y no se contabilizan preferencias por la alternativa B, ni abstenciones.

<p>Se acuerda aprobar el Programa de Doctorado en Ciencias Sociales presentado por la Facultad de Ciencias Sociales, elaborar el certificado que ratifica este acuerdo e informar a quien corresponda para la implementación de este programa.</p>

2.- Proyecto de Presupuesto de la Universidad de Chile para el año 2009.

El señor Rector-Presidente describe los aspectos conceptuales y estructurales del Proyecto de Presupuesto de la Universidad para el año 2009, complementando la presentación efectuada por el Señor Luis Ayala R., Vicerrector de Asuntos Económicos y de Gestión Institucional, señalando que esta sesión tiene como propósito conocer en detalle las partidas y datos incorporados en éste y proceder a pronunciarse de acuerdo con las atribuciones que establece el Estatuto de la Universidad. Indica que están presentes en la Sala los señores Luis Ayala R. y Carlos Castro S., Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional y Director de Finanzas de esa Vicerrectoría, respectivamente, con el propósito de responder algunas interrogantes de los señores Senadores.

Intervienen, en el orden y oportunidades que se señalan, los señores Pedemonte, Pérez, Castro, Traslaviña, Pérez, Ureta, Huneeus, Mpodozis, la señorita Sinclair, el señor Pérez, la señorita Vargas, el señor Baño, la señora Flisfisch, los señores Pérez, Manzur y Sarmiento, la señora Letelier, el señor Manzur, la señora Fariña, los señores Boccoardo, Llanos, Mpodozis, Piquer, Manzur, Pedemonte, Cooper, Pérez.

Al término de las intervenciones el señor Rector-Presidente somete a votación las siguientes alternativas:

A: Ratificar el proyecto de Presupuesto Anual de la Universidad, sus modificaciones y pautas anuales de endeudamiento aprobados previamente por el Consejo Universitario.

B: No ratificar el proyecto de Presupuesto Anual de la Universidad, sus modificaciones y pautas anuales de endeudamiento aprobados previamente por el Consejo Universitario.

Efectuada la votación, nueve senadores se pronuncian por la alternativa A; quince por la alternativa B; se contabilizan 3 abstenciones.

Se acuerda No ratificar el proyecto de Presupuesto Anual de la Universidad, sus modificaciones y pautas anuales de endeudamiento aprobados previamente por el Consejo Universitario.

Consecuentemente, y en concordancia con lo establecido en el Estatuto de la Universidad de Chile, el Senado Universitario “dispone de un término de 10 días hábiles, a contar de esta de fecha, para formular observaciones fundadas, que no podrán implicar un aumento del Presupuesto.”

En relación con lo anterior, se acuerda formar una Comisión para elaborar las observaciones y que éstas sean presentadas en una próxima Plenaria.

En relación con lo anterior, intervienen, en el orden y oportunidades que se señalan, los señores Baño y Pérez, la señorita Vargas y el señor Vivaldi.

Con el propósito de elegir a los integrantes de la Comisión, el señor Vivaldi sugiere que en una primera ronda cada Senador proponga, de manera reservada, tres nombres de candidatos; Que los seis primeros más nominados constituyan los candidatos y que en una segunda vuelta, los tres Senadores con mayor número de preferencias integren la Comisión. Se acepta este mecanismo de votación.

Aplicado este procedimiento, son nominados la señora Fariña y los señores Baño, Huneeus, Llanos, Manzur, Mpodozis, Pedemonte y Piquer.

Efectuada la votación entre los candidatos nominados, con la excepción de los señores Llanos y Huneeus, quienes se excusan de participar, los siguientes senadores obtienen las más altas votaciones: Enrique Manzur, Mathieu Pedemonte y Rodrigo Baño.

Se acuerda que los señores Baño, Manzur y Pedemonte integren la Comisión encargada de elaborar las observaciones fundadas al proyecto de presupuesto, que recojan las opiniones expuestas en esta plenaria, y que éstas sean presentadas en una plenaria extraordinaria, citada especialmente para este efecto, a efectuarse el martes 20 de enero de 2009, a las 14.30 horas.

4.- Otros Asuntos.

La señorita Vargas informa que en el Instituto de Asuntos Públicos no se ha nombrado al Director, pese a que el año pasado hubo un protocolo de acuerdo para avanzar en esa dirección y solucionar los aspectos que aquejan a esta unidad académica. Solicita que la Mesa intervenga para consultar sobre el particular.

El señor Sarmiento solicita que se contrate a un periodista para el Senado. El Rector-Presidente solicita que la Mesa analice esta propuesta.

La señorita Sinclair se refiere al examen de acreditación en Medicina, cuestión que califica como grave y solicita que el Senado tome conocimiento y en lo posible trate este tema.

El texto con la intervención de la señorita Sinclair es el siguiente:

“Muy cortito a modo de información, en relación con lo que habíamos comentado sobre el “Examen médico nacional”. Ahora se cambio la legislación por un examen único y si uno no lo aprueba no puede ejercer ningún cargo público, o sea, no puede trabajar ni en hospitales ni en el Ministerio de Salud; La Facultad obviamente está haciendo gestiones respecto al resultado del Examen Médico Nacional. Por información oficial de la Escuela, los alumnos de 7º incluirían un examen de pretítulo, sin el cual nosotros no estaríamos en condiciones de titularnos si es que no lo aprobamos, porque nosotros no tenemos contemplado en el momento que ingresamos a la carrera, un examen de pretítulo, nos parece grave y eso quería decir para que el Senado esté un poco al tanto de estas circunstancias.”

Siendo las dieciocho horas con veinte minutos el señor Vicepresidente levanta la sesión.

Firman en conformidad.

Hiram Vivanco Torres
Senador Secretario

Ennio Vivaldi Véjar
Vicepresidente